

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : LP-ABR-24-2025-MGP/DIRCOMAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE BUCEO PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES /BIEN PP 0135

Ruc/código :	20558049589	Fecha de envío :	24/06/2025
Nombre o Razón social :	CASCO ANTIGUO S.A.C.	Hora de envío :	19:12:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

sobre el certificado que se pide otorgue el capacitador solicitamos considerar que :

La capacitación presencial conlleva un sobre costo en el presupuesto y ademas algunos de los bienes corresponden a la marca KIRBY MORGAN quienes tienen a dealer autorizados para brindar las capacitaciones e instrucciones sobre sus productos .Solicitamos se considere puntaje adicional sobre la capacitacion presencial y certificacion de los bienes de la marca Kirby Morgan .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: j Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a su observación efectuada el comité de evaluadores aclara, que no es viable su solicitud, considerando que esta capacitación puede ser realizada de forma virtual con lo cual no representaría un sobre costo en el presupuesto, asimismo, de acuerdo a lo establecido en las bases estándar de un proceso de Licitación Pública Abreviada, los factores de evaluación facultativo, deben sumar como mínimo 60 puntos según siguiente detalle:

Factor de evaluación de la oferta económica Máximo 40 puntos

Factor de evaluación de la oferta técnica Mínimo 60 puntos

Puntaje total 100 puntos

En ese sentido, el comité, de acuerdo a la necesidad requerida, considera como prioridad para el otorgamiento de mayor puntaje, al factor de evaluación correspondiente al plazo de entrega, imposibilitando otorgarse puntajes adicionales, por lo que se precisará en las bases integradas puntajes mínimos en los factores de evaluación de garantía comercial y capacitación al personal de la entidad, a fin de cumplir con el puntaje mínimo establecido en las bases estándar de un proceso de Licitación Pública Abreviada, para el factor de evaluación de la oferta técnica (60 puntos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las bases integradas, los puntajes requeridos en los factores de evaluación, de garantía comercial y capacitación al personal de la entidad, con la finalidad de cumplir con el puntaje mínimo requerido en las bases estándar de un proceso de Licitación Pública Abreviada, para el factor de evaluación de la oferta técnica que es 60 puntos.